
DIAGNÓSTICO

SITUACIONAL DE LAS BIBLIOTECAS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES DE MÉXICO

1993-2013

Resumen ejecutivo

CONPAB-IES

Comisión de Diagnóstico Situacional de los Sistemas Bibliotecarios de las UPES

Comisión de Diagnóstico Situacional de las Bibliotecas
de las UPES

Diagnóstico Situacional de las Bibliotecas de las Universidades
Públicas Estatales de México 1993-2013. *Resumen ejecutivo.*

Primera edición.

©2014, Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las
Instituciones de Educación Superior, A. C.

Derechos de autor en trámite.

Impreso en México.

**Diagnóstico Situacional de las Bibliotecas de las
Universidades Públicas Estatales de México
1993-2013**

Resumen ejecutivo

J. Alberto Arellano Rodríguez
J. Alfredo Verdugo Sánchez
J. Ángel Vázquez Martínez

Contenido

1. Aspectos generales.....	5
2. Colecciones documentales.....	6
3. Recursos humanos.....	10
4. Servicios.....	16
5. Recursos financieros.....	19
6. Conclusiones.....	20
7. Anexo.....	23

Introducción

El interés por conocer y describir la situación de las bibliotecas universitarias se remonta cuando menos a 1984, año en que se llevó a cabo la primera reunión nacional de los responsables de los sistemas bibliotecarios universitarios de México, donde se manifestó la necesidad de conocer el estado que guardaban las bibliotecas de las universidades.

Desde ese año se han realizado diagnósticos parciales sobre distintos rubros. En 1993 se presentó el primer diagnóstico que cubrió prácticamente todos los aspectos de los servicios bibliotecarios de las universidades públicas, con excepción de las existentes en el Distrito Federal.

De este modo, con variantes en la complejidad y cobertura de los censos realizados, se han hecho diagnósticos en 1993 por Arellano, Piña y Valdez; en 1995 por Arellano y Verdugo; en 2005 por Medellín y otros y, en 2012 por Arellano y Vázquez, todos ellos en el marco de las actividades del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, A. C. (CONPAB-IES).

Con la perspectiva que da el tiempo transcurrido y la cobertura de los censos realizados, es posible trazar tendencias, comportamientos y cambios en los distintos aspectos inherentes a los servicios bibliotecarios de las universidades estatales, lo que permite con

cierto grado de objetividad y seguridad medir los efectos de las acciones realizadas y, al mismo tiempo, establecer las características y necesidades presentes en las bibliotecas universitarias.

Por lo anterior, se analizó la información proveniente de los distintos años en que se realizaron los diagnósticos y se compararon los datos correspondientes a colecciones documentales, recursos humanos, servicios y recursos financieros.

En todos los rubros se han dado cambios sustanciales que reflejan el efecto del apoyo de los programas específicos de la Secretaría de Educación Pública que se han mantenido a través de los años, así como el interés de las distintas instituciones por formar y ofrecer mejores servicios bibliotecarios para sus comunidades.

Sin embargo, subsisten diversas problemáticas en las bibliotecas universitarias que deben ser atendidas para que los servicios de acceso a la información cumplan con los requerimientos y las condiciones que plantea la educación superior en México, en el marco de la sociedad del conocimiento en la que la universidad tiene un papel protagónico.

1. Aspectos generales

El número de bibliotecas se ha incrementado en los últimos años en respuesta a la creación de nuevas opciones y planes educativos en las instituciones, ya que el promedio de bibliotecas registrado por institución en 1995 era de 18.2 bibliotecas y en 2013 pasó a 31.7 .

Por su parte, la ubicación de los servicios bibliotecarios dentro de la estructura organizacional de las universidades también ha cambiado; en 1993 solamente el 44% de las bibliotecas dependían del área académica en contraste con el 61.7% registrado en 2013. Sin embargo, todavía el 38% restante de las bibliotecas universitarias sigue dependiendo de una área administrativa o de otra índole – pero no de carácter académico – lo que refleja la falta de claridad respecto a la naturaleza y papel de los servicios documentales en la educación superior.

Otro rasgo importante de las instituciones de educación superior en México es que entre 1995 y 2013 se ha sostenido el porcentaje de bibliotecas de educación media superior existentes en las universidades públicas: 21.0 en 1995, 20.8 en 2005 y 28.5% en 2013.

2. Colecciones documentales

Las colecciones documentales de las universidades públicas han crecido de manera considerable en los últimos años, tanto en número de títulos como en volúmenes. En 1993 se registró un total de 867,467 títulos de libros y en 2013 esa cifra llegó a 6'144,414. Asimismo, la cantidad de volúmenes de libros que en 1993 fue de 2'003,051 creció a 11'567,098 en 2013 (Cuadro 1).

Cuadro 1. La colección documental 1993-2013 en las bibliotecas de las universidades estatales

	1993	1995	2005	2013
Títulos				
Libros	867,467	1'888,076	2'908,620	6'144,414
Total	1'315,025	2'797,205	4'674,416	7'624,779
Volúmenes				
Libros	2'003,051	3'482,074	4'674,416	11'567,098
Total	2'725,461	5'156,590	7'101,651	16'469,799
Promedio de títulos en total por IES	52,601	90,232	161,186	224,258
Promedio de títulos de libros por IES	34,600	60,900	100,200	180,718

Aunque las cifras no corresponden al mismo número de instituciones en cada diagnóstico realizado, sí muestran un crecimiento importante. De esta forma, el número promedio de títulos de libros existentes en las bibliotecas fue de 34,600 en 1993 y llegó a 180,718 en 2013 (cuadro 1), y la relación libro- alumno, que en 1993 fue de 3.1 se incrementó a 5.6 en 1995, disminuyendo a 5.0 en 2013 (Gráfica 1).

Gráfica 1 Relación libro-alumno en bibliotecas universitarias estatales



Es necesario recalcar el importante crecimiento de la colección documental, en particular las cifras respecto a títulos y volúmenes de libros y, sobre todo, el periodo 2005-2012 en el que se duplicó la adquisición de ese tipo de materiales, lo que muestra claramente el efecto de los programas de la Secretaría de Educación Pública y la disponibilidad de recursos financieros.

No obstante, a pesar del esfuerzo realizado para lograr ese importante crecimiento en la colección documental, la relación libro-alumno aún es de cinco títulos por alumno, todavía lejano a las recomendaciones internacionales de la Unesco que señalan 17.8 títulos por alumno.

En el caso de las publicaciones seriadas, desde que se iniciaron los diagnósticos, el material documental ha sido insuficiente, tanto en el número de títulos vigentes como en títulos adquiridos por suscripción y cobertura de los temas de interés. En 2013 las suscripciones sumaron 4,067 títulos en 30 instituciones que si se dividen entre los respondientes, cada universidad recibiría 135 títulos en promedio o 3.76 títulos por biblioteca, que aún es insuficiente para cubrir las necesidades mínimas de información actualizada.

Asimismo, el total de títulos de revistas existentes en las universidades en 2013 fue de 93,170 lo que arroja la cantidad de 2,740 títulos en promedio por institución e incluye todo tipo de revistas. Sin embargo, esto no necesariamente significa que se continúen recibiendo o que las publicaciones sean vigentes.

Adicionalmente a esta problemática, en la actualidad, debido a la adquisición creciente de bases de datos electrónicas y colecciones de revistas en línea, se ha producido un fenómeno que consiste en un amplio acceso a una variedad de títulos de revistas en texto completo a las que se tiene acceso siempre y cuando se continúe la compra anual, pero en pocos casos se dispone de esos materiales a perpetuidad lo que puede provocar que en el futuro se limite o no sea posible el acceso a un importante número de recursos documentales.

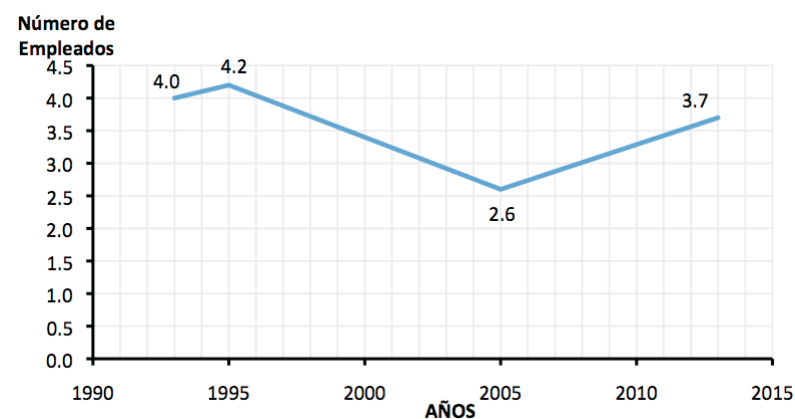
En cuanto a las adquisiciones de material bibliográfico, en el periodo 2010-2011 se utilizaron 149 millones para adquirir 286,324 unidades documentales. De dicha adquisición, se utilizaron 79'941,500 para la adquisición de libros, 21'867,800 para adquirir revistas y 47'642,800 para la compra de bases de datos, lo cual es una proporción que se ha mantenido a través de los años.

En lo referente a la vía de adquisición, la cantidad de materiales obtenidos por compra es casi igual a la cifra de materiales obtenidos por donación, mientras que el canje es prácticamente inexistente ya que solo seis instituciones reportan cifras.

3. Recursos humanos

Al igual que otros aspectos, el personal en las bibliotecas universitarias se ha incrementado en números relativos y absolutos. El número de empleados se incrementó de 1,253 personas en 1993 a 4,024 en 2013. Sin embargo, el número de empleados por biblioteca se ha mantenido prácticamente sin cambios, en 1993 se registraron 4.0 empleados en promedio y 3.7 en 2013 (Gráfica 2).

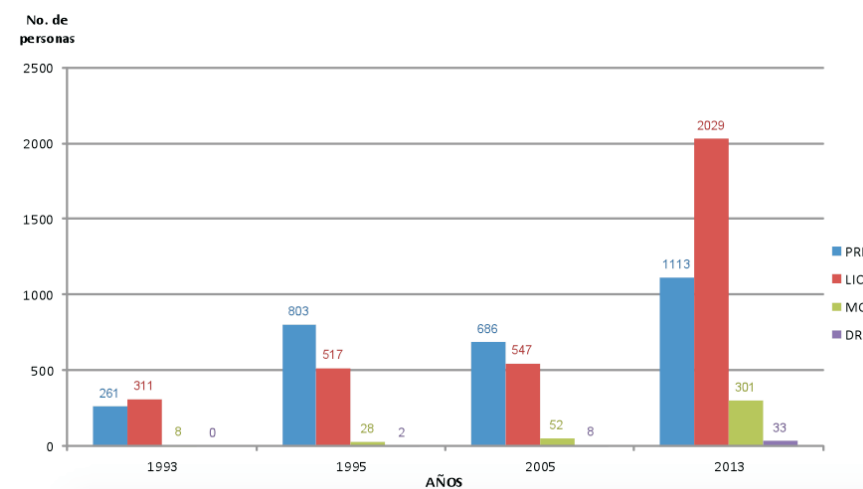
Gráfica 2. Número de empleados en las bibliotecas



Lo anterior tiene serias consecuencias en la prestación de los servicios básicos o mínimos ya que por muy pequeña que sea la biblioteca requiere, cuando menos, de dos empleados por turno de trabajo; uno que se encargue de los servicios al público y otro más para la organización y ordenamiento de la colección bibliográfica. Además, con ese número promedio de empleados por biblioteca es muy difícil, si no imposible, que el personal participe en acciones de adiestramiento o capacitación.

En cuanto a la escolaridad del personal se observan cambios relevantes tanto en el número total de personas con estudios como entre los diferentes niveles de escolaridad. Es notoria la disminución del porcentaje de personas con estudios de preparatoria puesto que en 1993 alcanzaba el 41.6% mientras que en 2013 fue de 27.7%. El incremento en el porcentaje de personas con estudios de licenciatura pasó de 26.8% en 1995 a 50.5% en 2013. Aunque en una proporción menor, se observa un comportamiento similar en los estudios de posgrado, cuyo porcentaje pasó de 1.4% en 1995 a 7.5% en 2013 (Gráfica 3).

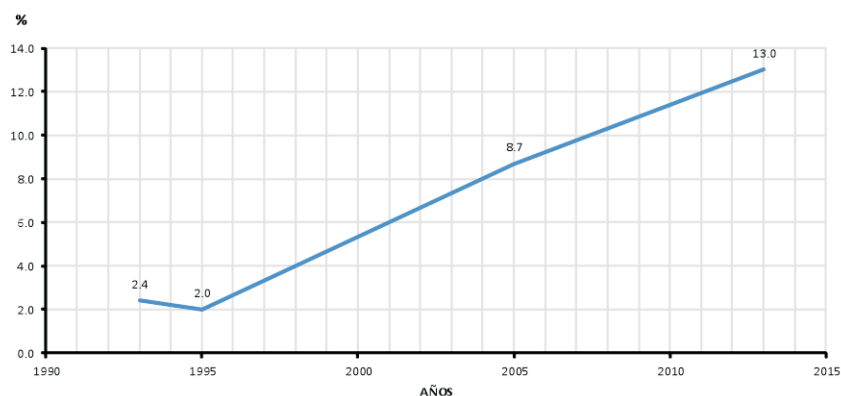
Gráfica 3. Escolaridad en general del personal de las bibliotecas



En general, la escolaridad del personal que labora en las bibliotecas es una fortaleza muy importante ya que sus características escolares permiten considerar distintas posibilidades de formación en bibliotecología y otras áreas afines o de interés para las bibliotecas universitarias.

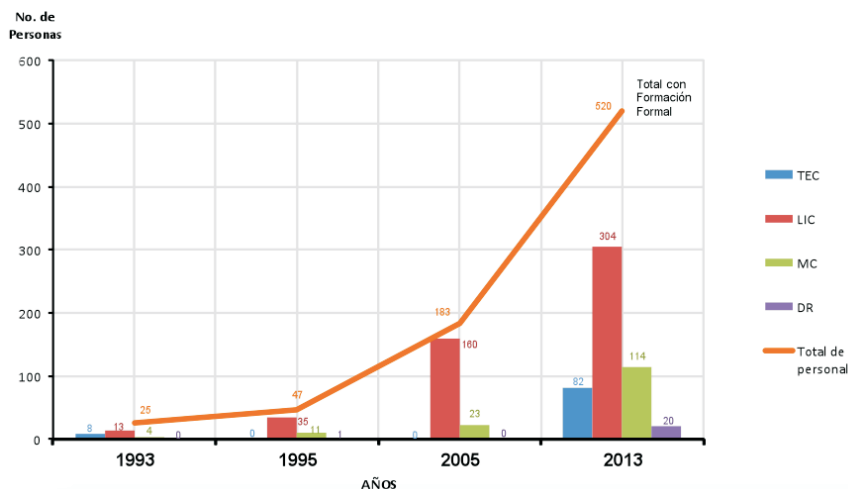
Asimismo, el incremento de las personas con estudios formales en bibliotecología también es considerable ya que el porcentaje de personas con éstos estudios pasó de 2.3% en 1995 a 12.9% en 2013 (Gráfica 4).

Gráfica 4. Porcentaje de personal con estudios bibliotecológicos por institución



De esta forma, el número de personas con licenciatura en bibliotecología en 1993 era de 13 y en el 2013 pasó a 304; al igual que las personas con estudios de maestría en esa disciplina que en 1993 eran 4 mientras que en 2013 se registraron 114 (Gráfica 5).

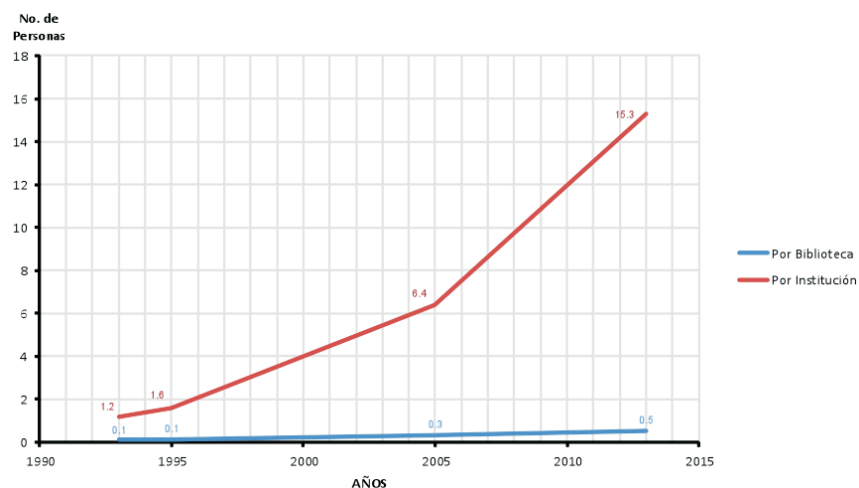
Gráfica 5. Escolaridad bibliotecológica del personal



Así, el número promedio de personas por institución con formación en bibliotecología pasó de 1.2 en 1993 a 15.3 en 2013. Sin embargo, el número de profesionales por biblioteca se ha mantenido debajo de uno al registrarse 0.1 profesionales en 1993 y 0.5 en 2013, cantidad insuficiente para alcanzar un mínimo de tres profesionales por biblioteca (Gráfica 6).

No obstante, el aumento del número de profesionales en el área es una fortaleza que puede ser aprovechada hacia el interior de las propias instituciones así como en forma regional para profesionalizar o formar a los recursos humanos necesarios para la mejora de los servicios en todas las bibliotecas universitarias del país.

Gráfica 6. Personal con estudios bibliotecológicos por institución y por biblioteca



4. Servicios

El número de servicios proporcionados por las bibliotecas se ha incrementado de manera considerable ya que en 1993 se registraron 15'224,627 servicios y en 2013 la cifra llegó a 40'735,242, considerando todo tipo de servicios e incluyendo el fotocopiado de documentos. De esta forma, el promedio de servicios proporcionados por institución casi se duplica en el periodo 1993-2013 ya que pasó de 661,940 servicios a 1'018,434 (Cuadro 2).

Asimismo, el uso *per cápita* registrado también muestra un incremento importante ya que la cifra registrada en 1993 era de 17.9 servicios por usuario potencial, lo cual se incrementó a 24.7 en 2013 (Cuadro 2).

El incremento en los servicios utilizados así como el aumento en el uso *per cápita* registrado es un claro reflejo de la mejora sustancial en las colecciones documentales y de la formación del personal en las bibliotecas.

Lo anterior indica que las acciones realizadas por las instituciones y la SEP en apoyo a la construcción y fortalecimiento de colecciones documentales, la profesionalización del personal, el mejoramiento de las condiciones de los edificios y equipos, han sido acertadas y muestran que han significado una estrategia exitosa para modernizar los servicios bibliotecarios de la educación superior en México.

Cuadro 2. Los servicios en las bibliotecas universitarias
1993-2013

	1993	1995	2013
Servicios proporcionados	15'224,627	22'279,586	40'735.242
Promedio por institución	661,940	742,652	1'018,434
Uso per cápita total	22.3	30.0	29.1
Sin fotocopiado	17.9	18.6	24.7
Número de asientos	1040	1333	2295
% de la población	4.7	5.1	5.6
Promedio de servicios por institución	11.6	-	11.6

Sin embargo, es necesario señalar que el número promedio de servicios por institución se mantuvo en 11.6 servicios ofrecidos por institución desde 1993 y que si bien el número promedio de asientos que se ofrecen por institución aumentó un poco más de 100%, el porcentaje de la población de usuarios potenciales que pueden tener asiento simultáneamente pasó de 4.7% en 1993 a 5.6% en 2013.

Por otra parte, y de forma notoria, los servicios que se ofrecen se concentran en aquellos que son considerados tradicionales como el préstamo de materiales documentales, consulta y consulta a bases de datos, mientras que los servicios con valor agregado son prácticamente inexistentes. Asociado a esto, los edificios de las bibliotecas son adaptados, en más de la mitad de los casos, lo que aunado a la falta de recursos humanos calificados y a las características de las colecciones documentales, son limitantes importantes para la prestación de los servicios.

5. Recursos financieros

Una constante que se ha manifestado desde los primeros reportes realizados en 1993 ha sido la dependencia de fondos del gobierno federal como los obtenidos a través del actual Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y que, con otras denominaciones en años anteriores, han sido la fuente principal de recursos financieros para las universidades públicas. En este sentido, en el periodo 2010-2011 se invirtieron alrededor de 175 millones de pesos principalmente para la adquisición de materiales bibliográficos.

Asimismo, cabe señalar que el 59% de las instituciones no cuentan con recursos propios por lo que dependen de fondos que no son regularizables. Lo anterior tiene consecuencias importantes en la construcción y mantenimiento de las colecciones documentales y de otros programas y planes, toda vez que, por las características de los fondos financieros, la planeación de las acciones se vuelve casuística. Además, en los últimos cinco años los recursos federales han disminuido en forma considerable para el rubro de acervos documentales y otros aspectos básicos para las bibliotecas universitarias, por lo que es posible que la mejoría experimentada en los servicios documentales entre 2005 y 2012 no se repita en los próximos años.

6. Conclusiones

El crecimiento numérico de las bibliotecas universitarias es una de las consecuencias de las políticas que, en materia de cobertura educativa, se han llevado a cabo en las últimas décadas, lo cual ha robustecido a las universidades y ha permitido que hoy contemos con un sistema de educación superior más incluyente.

No obstante, el crecimiento de las universidades y su consecuente reestructuración o adaptación a las nuevas necesidades ha impactado de manera desigual a las bibliotecas universitarias, las cuales no han podido, en su totalidad, tomar un papel protagónico en las estructuras y objetivos académicos. Esto, como se ha visto a lo largo de este documento, tiene implicaciones importantes en todas aquellas áreas sustanciales de las bibliotecas universitarias: colecciones, recursos humanos, servicios y recursos financieros.

Sobre las colecciones, es de valorar el crecimiento que se observa respecto a títulos y volúmenes así como en la relación libro-alumno, que en 2013 alcanzó la cifra de 5 títulos por alumno. Sin embargo, como se ha señalado, todavía se está lejos de cumplir con las recomendaciones de la Unesco que estipulan 17.8 títulos por alumno. En este sentido, algo similar sucede en el caso de las publicaciones seriadas, las cuales siguen siendo insuficientes como lo demuestran los datos en materia de adquisición, suscripción y, desde luego, cobertura.

Asimismo, se ha planteado el problema de la adquisición de bases de datos y revistas en línea, que si bien han introducido nuevas posibilidades de acceso a documentos en texto completo, también plantean incertidumbres sobre su disponibilidad a lo largo del tiempo, ya que en pocos casos se dispone de los materiales a perpetuidad.

En cuanto a los recursos humanos, es notorio el incremento del personal en las bibliotecas universitarias. Sin embargo, si se observa el promedio de empleados por biblioteca, en realidad se está casi en la misma situación que en 1993. Asimismo, la escolaridad del personal bibliotecario ha mostrado variaciones importantes a lo largo del tiempo. Si bien ahora existen menos personas con estudios de preparatoria y ha aumentado el personal con grado de licenciatura, el empleo de profesionales de la bibliotecología en las bibliotecas universitarias sigue siendo un tema pendiente. En proporción, todavía se vislumbra lejanamente alcanzar la cifra de tres bibliotecarios profesionales por cada unidad de información.

En este sentido, la formación del personal que labora en las bibliotecas universitarias ha sido una preocupación permanente del CONPAB-IES. Con base en los datos del presente diagnóstico se propone crear una estrategia para lograr formar al personal de las bibliotecas de las redes regionales. En términos generales, se trataría de aprovechar el grado de escolaridad presente entre las personas que trabajan en las bibliotecas, que es en mayor medida de licenciatura, y delinear un posgrado semi-presencial en colaboración con instituciones educativas que pudiesen aportar su experiencia y estructura para esta tarea.

Por su parte, los servicios bibliotecarios casi han alcanzado el doble en el periodo de 1993 a 2013. También es importante mencionar el aumento de servicios *per cápita*, lo cual está relacionado con el crecimiento de las colecciones, el aumento del personal y de su

formación, así como con la mejora de la infraestructura y equipamiento, que si bien en muchos casos se ha tratado de adaptaciones o modificaciones a los edificios ya existentes, ha impactado positivamente en la modernización de las bibliotecas y en la expansión de los servicios. No obstante, se manifiesta un rezago en la prestación de servicios con valor agregado, lo cual es una consecuencia de la falta de personal calificado que pueda diseñarlos y llevarlos a cabo.

Finalmente, en el rubro de recursos financieros se destaca la dependencia de los fondos federales, así como de los fondos no regularizables. De este modo, al no disponer de otra fuente de recursos para fortalecer las colecciones documentales y de continuar disminuyendo los fondos federales, las bibliotecas universitarias – a corto o mediano plazo – verán afectada su capacidad de crecimiento.

Hasta aquí se han expuesto los temas nodales para el desarrollo de los sistemas bibliotecarios de las redes. Solamente conociendo las características reales de las bibliotecas universitarias se podrán articular acciones para atender sus problemáticas. En este diagnóstico se ha tratado de presentar la información lo más objetivamente posible a fin de que pueda resultar de utilidad tanto a la comunidad en torno a las bibliotecas de las universidades públicas estatales como a los tomadores de decisiones de las instituciones educativas. Asimismo, a partir de los datos expuestos se espera que surjan discusiones y debates que permitan colocar a las bibliotecas universitarias dentro de los temas prioritarios de la agenda educativa.

7. Anexo

Instituciones participantes

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
El Colegio de México, A.C. (COLMEX)
El Colegio de Michoacán A.C.
El Colegio de Sonora
Instituto Tecnológico de Sonora
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad Autónoma de Baja California Sur
Universidad Autónoma de Campeche
Universidad Autónoma de Chiapas
Universidad Autónoma de Chihuahua
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Universidad Autónoma de Coahuila
Universidad Autónoma de Guerrero
Universidad Autónoma de Nayarit
Universidad Autónoma de Nuevo León
Universidad Autónoma de Querétaro
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Universidad Autónoma de Sinaloa
Universidad Autónoma de Tamaulipas
Universidad Autónoma de Tlaxcala
Universidad Autónoma de Yucatán
Universidad Autónoma de Zacatecas
Universidad Autónoma del Carmen
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Universidad de Colima
Universidad de Guadalajara
Universidad de Guanajuato
Universidad de Monterrey
Universidad de Quintana Roo
Universidad de Sonora
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Universidad Juárez del Estado de Durango
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Universidad Veracruzana

Directorio

Presidente

José Alfredo Verdugo Sánchez

Vicepresidente

Claudia Pérez Aguilar

Secretaria

Diana E. González Ortega

Prosecretaria

Enna Verónica Lara Gamboa

Tesorera

María Abigaíl González Ojeda

Protesorero

Julio César Ramírez Rodríguez

El Diagnóstico Situacional de las Bibliotecas de las Universidades Públicas Estatales de México 1993-2013. Resumen ejecutivo, se terminó de imprimir en las instalaciones del Centro de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Baja California Sur el día 28 de noviembre de 2014, con un tiraje de 60 ejemplares.

